

CAPÍTULO 2

ALTERIDAD, PAZ Y ESCUELA:

ACONTECIMIENTO, ACOGIMIENTO Y
HOSPITALIDAD PARA EL OTRO





ALTERIDAD, PAZ Y ESCUELA: ACONTECIMIENTO, ACOGIMIENTO Y HOSPITALIDAD PARA EL OTRO

*Otherness, Peace and School:
Event, Acceptance and Hospitality for the Other*

Diego Armando Jaramillo Ocampo

Universidad de Caldas

✉ diego.jaramillo@udecaldas.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-3949-7697>

Luis Guillermo Jaramillo Echeverri

Universidad del Cauca

✉ ljaramillo@unicauca.edu.co  <https://orcid.org/0000-0002-8433-4002>

RESUMEN

La paz acontece, inesperadamente irrumpe en la medida en que cuido del otro, en que soy responsable del que no es como yo; con otras palabras, la paz sorprende cuando acojo la solicitud y la completa fragilidad del otro. No puedo lograr estar en paz conmigo mismo —no puedo estar en paz interior— mientras que el otro, el prójimo, sufre —porque la paz interior es interpelada por la exterioridad que sacude al yo de sus dominios y poderes—, porque la paz, para que sea posible en su dimensión ética, no

Cómo citar / How to cite

Jaramillo Ocampo, D. A. y Jaramillo Echeverri, L. G. (2024). Alteridad, Paz y Escuela: Acontecimiento, Acogimiento y Hospitalidad para el Otro. En: Luna Nieto, A. (ed. científico). Voces de resistencia y escenarios de interpelación: pre - textos para pensar la construcción de paz. (pp. 37-53). Cali, Colombia: Fundación Universitaria de Popayán; Editorial Universidad Santiago de Cali. Doi: <https://doi.org/10.35985/9786287770218.2>

se puede tener la conciencia tranquila (Mèlich, 2014). No sentirse liberado o librado ante el otro, sino ligado a él/ella/ellos, una ligadura que libera en y desde la responsabilidad, esa que no evade la llamada del otro.

Palabras clave: Alteridad, Paz, Escuela, Acontecimiento, Acogimiento y Hospitalidad.

ABSTRACT

Peace happens, it unexpectedly breaks into the extent that I care for the other, that I am responsible for those who are not like me; in other words, peace surprises me when I welcome the concern and the complete fragility of the other. I cannot be at peace with myself – I cannot be at inner peace – while the other, the neighbor, suffers – because inner peace is challenged by the exteriority that shakes the self from its domains and powers – because peace, in order to be possible in its ethical dimension, cannot be possible without a clear conscience (Mèlich, 2014). Not feeling liberated or freed from the other, but bound to him/her/them, a bond that liberates in and from responsibility, that which does not evade the call of the other.

Keywords: Alterity, Peace, School, Event, Reception and Hospitality.

INTRODUCCIÓN

*La paz debe ser mi paz,
en una relación que parte
de un yo y va hacia Otro;
en el deseo y la bondad,
en que el yo a la vez se
mantiene y existe sin egoísmo*

—Levinas, p. 310.

Tal vez en esto consiste el concepto verdadero de ligadura como acogida, muy cercano al de religión, sin dejar que la absorción de un mismo por el otro borre la identidad de la relación misma; según Levinas “proponemos

llamar religión: a la ligadura que se establece entre el Mismo y el Otro, sin constituir una totalidad” (2012, p. 16).

La paz nunca lo es completamente ni se perpetúa en la relación social, es incompletud de palabra y acción, pues no satisface el hombre al decir “hice lo que podía o hice lo que debía”, “hice mi parte”; “cuando digo <cumplo con mi deber> estoy mintiendo, pues no estoy liberado frente al otro” (Levinas, 2014, p. 84), nunca nos liberamos del otro ni nos libramos de él/ella/ellos, dado que el mundo social es un mundo en relación y de encuentro entre alteridades. Y es que, las preguntas éticas que respaldan una paz como acontecimiento, acogimiento y hospitalidad, transitan hacia ¿qué más puedo hacer?, ¿qué hubiese podido hacer?, respuestas que siempre terminan en puntos suspensivos.

La paz implica cuidado y atención por la piel expuesta del otro, por su indefensión, esto significa que somos responsables de acoger con hospitalidad a quienes asisten allí por primera vez, o lo hacen como partícipes de una comunidad en la que se sienten identificados a vivir juntos. Hombres concretos, de carne y hueso, los que disponen y realizan prácticas donde prima esa común-unidad; diferencia sin in-diferencia donde todos se sienten convocados.

Por tanto, la acogida interrumpe la linealidad del tiempo, la premura cotidiana de la vida, un instante que coloca en suspenso las velocidades de las sociedades del rendimiento y el cansancio (Han, 2012), para colocarnos de cara al otro, a su dolor y sufrimiento, a su humanidad por Decir (Lévinas, 1987; Waldenfels 2005, 2015; Pinardi, 2010; Jaramillo, 2020).

El presente capítulo es un intento de asumir la paz como acontecimiento ético donde estamos expuestos como seres en relación para el otro y no para el “con-vivir” en la sociedad del común-acuerdo-legal, mientras la injusticia y la explotación siguen campeando en las instituciones sociales, ampliando aún más los cordones de miseria y violencia que ya no bordean, sino que cruzan nuestro país.

LA PAZ COMO ACONTECIMIENTO-ÉTICO

Como ideal y constructo simbólico, la paz es inacabada, está en ciernes en tanto las relaciones con el otro y los otros transitan de la autonomía a la heteronomía, de la libertad individual autocentrada en el sí mismo a la responsabilidad desbordada y desinteresada por el otro, de la piedad a la compasión (Mèlich, 2010, 2014); por tanto, la paz no se define en lo moral, legal o políticamente, ella irrumpen al campo de la ética, a ese deseo trascendente e inalcanzable que no se agota en lo inmediato; por ello los puntos suspensivos como respuesta, su utopía, su búsqueda incesante, allí se responde por la fragilidad del otro, por su singularidad, por su nombre, por su particular rostro.

En esta dirección, no es posible una paz que solo se alinee a la institucionalidad y se instaure en lo político; la paz es posible con manos que dan y reciben, palabras y cuerpos de seres de carne y hueso, quienes son los encargados de acoger y cuidar a sus prójimos, podría decirse con Derrida (1998), haciendo referencia al pensamiento de Levinas, que:

la paz no es ni puramente política (...) ni simplemente apolítica, pertenece a un contexto en el que la reafirmación de la ética, la subjetividad del huésped como subjetividad del rehén, inicia el paso de lo político hacia el más allá de lo político o hacia lo <ya no-político>” (p. 109).

La ética antes de la política, la ética antes de lo jurídico, la ética antes de la moral; con otras palabras, la respuesta es aquí y ahora a otro. La paz que se hace antes de todo contrato, en el trato con el otro. La paz ahora, en la incertidumbre, en la transitoriedad, en la contingencia, en la ambigüedad. Es paz como acontecimiento que fisura las barreras propias de las personas y las instituciones; atención inmediata para con el rostro del otro que aparece pleno de un pasado que no se borra por las promesas perpetuas de un mejor presente. Se reclama una paz que están más allá de lo posible, de “un pasado inmemorable que no ha atravesado el presente” (Levinas, 1987, p. 114).

En tal sentido, la paz, lejos de ser un concepto, una ideación inalcanzable o anhelada, es un asunto de seres humanos concretos, de historias vividas, sufridas y padecidas; la paz es un lugar donde las experiencias habitadas marcan procesos de encuentro, no solo para legitimarlos, sino y sobre todo para transformarlos; de este modo, cada acontecimiento potencia o restringe los procesos de relacionales del encuentro, puesto que nos habla de un sujeto cuya subjetividad habla y se estremece; es decir, acontece en la relación misma. Para Waldenfels (2015):

La fórmula <ello acontece> también podría leerse como <ello se acontece>. El acontecimiento está referido a sí mismo, tal como se expresa en los verbos reflexivos alegrarse, moverse o exteriorizarse. Con este <se>, se abre un resquicio en el acontecimiento mismo (p. 134).

El acontecer entonces recae sobre nuestra propia experiencia, nos expone tal cual somos, desnuda nuestros más íntimos miedos y sueños. Nos pasa a nosotros y en nosotros, esperando que del encuentro emerja la vida misma, con la terquedad y la lucha de esperar respuestas que se nos vuelven lejanas (Larrosa, 2003, 2019). Desde esta perspectiva, Bárcena y Mèlich (2014) sostienen que:

La expresión “acontecimiento” es el sentido de asistir a una experiencia, esto es, de “hacer” una experiencia como algo que nos ocurre, que se apodera de nosotros, que nos tumba y nos transforma. El acontecimiento es lo “grave”, lo que tiene una cierta gravedad, aquello que da a pensar y rompe la continuidad del tiempo: un antes y un después. Obliga – llama – a la reflexión (p. 172).

El acontecimiento no nos deja intactos, nos solicita cierta transformación de-sí ante lo sucedido, nos invita a pensar-nos de otro modo, a tratar-nos de otro modo. La paz acontece porque quiebra el tiempo y con ello a nosotros mismos. No estamos en paz, sino en la ligadura que llega de afuera, que nos libera en la respuesta-responsable –y responsiva– para el otro. De este modo, la paz acontece resquebrajando el tiempo y el espacio, pone en cuestión el mundo dicho, instituido, naturalizado, más abre una grieta imposible de nombrar, de decir.

y es que la paz en Levinas no designa nunca un estado de conciliación entre dos o más partes, ni menos aún la calma de una sociedad finalmen-

te apaciguada en sus conflictos. La palabra “paz”, tal como la pronuncia Levinas, “en ningún caso proviene de un concepto, sino de un acontecimiento” (Levinas, 2012, p. 146).

La paz no es conceptual, es acontecual; no es institucional, es circunstancial; no se legitima en la práctica ni se legaliza jurídicamente, antes que eso, previo a eso, se ofrece en la palabra y se solicita en la piel. “la paz se produce como esta aptitud para la palabra” (Levinas, 2012, p. 16), disposición para recibir y atender el llamado del otro, su vocación.

En esa relacionalidad con el otro —diferente, ambigua, asimétrica, diversa, a veces tensa—, es donde acontece la paz, se lleva a cabo; como sostiene Mèlich (2006): “el acontecimiento rompe el tiempo y el espacio, abre una brecha en la situación, y provoca en la vida del personaje una escisión y una transformación radical de su identidad” (p. 117).

Lo que significa que el acontecimiento —o los acontecimientos— en los que se encuentran los seres humanos siempre están abiertos o bien para que haya acuerdo, fraternidad, paz, o bien para que se presente el desacuerdo, la imposibilidad de resolución, la guerra, lo que ocasiona la invisibilización del otro representada en violencia¹; podríamos decir, en nuestra condición humana la presencia del otro siempre implica momentos tensionantes, en este sentido la respuesta recorrerá franjas estrechas y distantes entre la hospitalidad y la hostilidad, entre la acogida y la tiranía, entre la fraternidad y el fratricidio.

Sin duda, esa respuesta solicitada por el otro y otorgada por cada uno frente al rostro, muestra como “la alteridad que se expresa en el rostro provee la única <materia> posible a la negación total” (Lévinas 1977, p. 212); es decir, es la expresión del rostro que habla sin siquiera pronunciar palabras, en ella ya hay un gesto de acogida, de paz, o por el contrario

¹ Para Emanuel Levinas: “...la violencia no consiste tanto en herir y aniquilar como en interrumpir la continuidad de las personas, en hacerles desempeñar papeles en los que ya no se encuentran, en hacerles traicionar, no solo compromisos, sino su propia sustancia; en la obligación de llevar a cabo actos que destruirán toda posibilidad de acto. Como en la guerra moderna, en toda guerra las armas se vuelven contra quien las detenta. Es imposible alejarse del orden que ella instaura” (2012, p. 24).

de violencia y discriminación. El rostro desalinea la relación mismo-otro; él es acontecer que va más allá de la figura plástica que se muestra y la exposición de cualidades físicas que lo vuelven imagen (Jaramillo y Aguirre, 2010).

Por ello las víctimas de la guerra son más que víctimas, son seres con historia que tienen algo que decir al victimario acerca de un dolor y un sufrimiento que muchas veces se refracta en las cifras de lo sucedido. Por tanto, es la manera de mirar, como la forma de escuchar, que las palabras resuenan desde el interior, que podemos recibir al otro en su alteridad, en su aparición, en su epifanía, ya que su presencia lo trastorna todo, nos obliga a todo, a dar respuesta y no callar frente a lo acontecido.



LA PAZ COMO ACOGIMIENTO Y HOSPITALIDAD

Asumir la paz como responsabilidad-ética es acoger al otro en su singularidad; a este debemos dar respuesta no solo jurídica, moral y política, sino ética, social y afectiva: una paz donde quepan los afectos y no solo el odio y el resentimiento. Asunto que ha marcado la historia de una Colombia bipartidista entre liberales y conservadores, en la que han crecido generaciones que ven al otro como enemigo por su adhesión y color político. Una alteridad marcada por la violencia, tal y como lo narra Uribe en su *Antropología de la Inhumanidad* (2018):

Los campesinos manejaban una particular noción de la alteridad que quedó impresa en las imágenes y en los nombres con los que se referían a los otros, sus enemigos. Al parecer, el enemigo era una entidad física separada que no lograba deslindarse por completo de ellos mismos, debido a que en el Otro estaba proyectado lo negativo propio (...) La construcción de la alteridad estuvo mediada por la implementación de un mecanismo que introducía altas dosis de delirio persecutorio entre los bandoleros (p. 59).

El otro como enemigo ha venido marcado por lo no identificable con el color político, más que por los ideales de lucha que al interior de cada partido se dan. Por tanto, asumir una paz que una las diferencias, las rencillas y los odios bipartidistas por el deber escrito en un documento que habla de la no agresión, es tan solo el inicio de un proceso que lleva al entendimiento que se hace afecto para aprender a recibir al otro. El deber en este caso es superado, desbordado, trascendido por el mandato, por la anarquía en que se presenta el otro (Lévinas, 2009).

Es pasar de la autonomía ciega (arraigada en el mismo) hacia la heteronomía reveladora (volcada hacia al otro), para que la paz desborde la firma de los documentos o el establecimiento de un tratado acordado por algunos; esto, para que sea una experiencia como un modo de ser y existir en relación a los demás; respuesta que se ofrece al daño inhumano, respecto a la humanidad vulnerable de los prójimos: seres que desean expresar con su propia voz sus historias, narrar sus contextos, elevar una plegaria para ser escuchada por aquellos familiares que ya no están.

Lo que equivale a pensar/sentir que la paz se da en el encuentro cara-a-cara, en su aparición con un extraño² y extranjero que heredó una guerra que no era la suya, en el recibimiento y la hospitalidad que todos tenemos para con el otro (Bárcena y Mèlich, 2000, 2014). El acogimiento es una apertura por lo desconocido, por lo distinto, por lo extraño. El que acoge lo hace para que el otro sea en su diferencia, para que no muera.

En la novela de Armin Greder (2015) llamada *La Isla*, se narra una historia alrededor de la presencia de un extraño que llega a una Isla y sus habitantes deciden “acogerlo”; sin embargo, la paz no reina mientras se topan con la presencia abismal y vertiginosa de aquel que no es como ellos. El relato cuenta que, tras su irrupción y la contingencia de su llegada a la isla, los habitantes descubren que no se ve como ellos, que no

² Sobre lo extraño, Waldenfels (2015) sitúa toda una fenomenología responsiva, en la que haciendo un recorrido histórico ubica el papel dado por los dioses tanto judíos como griegos para atender con hospitalidad al “desconocido, extraño, extranjero, raro... los extraños son los que no pueden ser ni asimilados ni convertidos... ningún Nosotros dice un <nosotros>; esto sólo ocurre cuando un yo o alguien más dice <nosotros> a un tú o a un ustedes. Ningún <Nosotros> que sea tan inclusivo puede superar esta diferencia entre la propia posición y la de los otros” (pp. 9–11).

es igual a ellos; muchas preguntas se hacen, cabe la posibilidad y el deseo de devolverlo al mar de donde había llegado.

No obstante, uno de los habitantes (el pescador) que conocía el mar y sabía que devolverlo sería dejarlo a su propia suerte, insiste en la necesidad de acogerlo, por lo que decidieron aceptar la idea de recibirlo. Lo llevaron a un lugar apartado y creyeron que ello sería suficiente, pero el hombre, como es natural, no permaneció allí encerrado, salió en busca de comida, pues llevaba varios días sin probar bocado.

Dado que no contaba con la misma lengua que los habitantes de la isla, el hombre les expresó intentando darse a entender que tenía hambre; en ese instante, el mismo pescador afirmó el compromiso y la responsabilidad que ahora tenían por haberlo acogido, no sin contar con una cantidad de manifestaciones de sus habitantes en las que rechazaban la atención al forastero y su posible incompetencia; al fin decidieron darle trabajo a cambio de comida.

Los rumores, miedos y noticias falsas sobre aquel extranjero se difundieron con tal velocidad que los habitantes entraron en pánico, aquel gesto de acogimiento ahora intranquilizaba las vidas de chicos y grandes, por lo que el miedo tuvo más fuerza que la bondad precaria con la que se le recibió. Así que dijeron en su gran mayoría:

(...) Ese hombre no es de aquí. Es un extranjero. Debe irse. Tiene que irse. Y se pusieron en marcha hacia el establo de las cabras, agarraron al hombre, lo llevaron a su balsa y la empujaron hacia las olas. Después prendieron fuego a la barca del pescador, porque él había sido el que les había convencido para que acogieran al hombre. Aunque, ciertamente, algunos pensaban como el pescador, pero los demás hablaban más alto. Y tampoco querían comer el pescado procedente del mar que les había traído al extranjero. Y construyeron una elevada muralla alrededor de toda la Isla, con torres desde las que podían vigilar el mar día y noche. Y mataban a las gaviotas y a los cormoranes que pasaban volando, para que, fuera, nadie supiera que existía su isla (Greder, 2015, s. p.).

La historia pone de manifiesto la extrañeza que sorprende, perturba y deja perplejos a los habitantes de la isla. Sus preguntas inquietaban,

¿quién es?, ¿qué quería?, ¿por qué había aparecido intempestivamente en sus vidas? Ante sus interrogantes, la respuesta más rápida y más obvia: ¡devolvámoslo! Sin embargo, alguien sensato, sincero y preocupado por el “nuevo”, por su extrañeza y por su existencia, alguien que sabía la hostilidad de la alta mar no pudo conceder dicha propuesta. Por el contrario, apeló a la acogida y persuadió a sus co-habitantes para hacerlo.

Como estaban llenos de dudas, lo acogieron y aceptaron en su isla, lo llevaron a un lugar seguro para ellos, lejos de sus vidas y sus gentes. Todos ellos, volvieron a sus labores intentando no pensarlo más. Pero un día, aconteció en busca de comida y su mera presencia ya escapaba de cualquier pensamiento, su rostro estaba ahí recusando algún gesto, no la indiferencia con que había sido puesto en el establo.

Aunque muchos manifestaron reparos por ocuparse del extraño, de nuevo intercede el pescador por ayudar aquella fragilidad abatida por la imposibilidad de verse, hablarse o saberse igual a las demás. El pescador sentía que su existencia ya obligaba un gesto generoso, responsable y hospitalario, pese a que no era como ellos; sin embargo, tenía las mismas necesidades de ellos (comer). No obstante, pudo más la necesidad, que el deseo trascendente por lo desconocido.

Los habitantes de la isla, se sentían incómodos y alterados con el extraño, no entendían las razones de su presencia y de la posible desgracia. Su presencia, apartada de todos y todo, ahora interpelaba por su ausencia, su ser se había convertido en un espectro que agitaba los corazones de grandes y chicos, incluso, se metía en sus sueños y los convertía en verdaderas pesadillas. Cada uno quiso hablar del otro y no con el otro (Jaramillo y Orozco, 2015); en otras palabras, se tematizó, clasificó, señaló y estigmatizó el otro-extraño, se convirtió en contenido categorizado y no se escuchó su voz, no se respondió a su llamado, no se miró, solo se observó; los mensajes crearon pánico, las noticias infundían temor y terror, el miedo se había apoderado de sus vidas mientras tenían la conciencia tranquila de haberlo “acogido”.

El miedo fue más fuerte que todos juntos. Pero el pescador, como otros que pensaban como él, no tenían el suficiente respaldo de su voz para

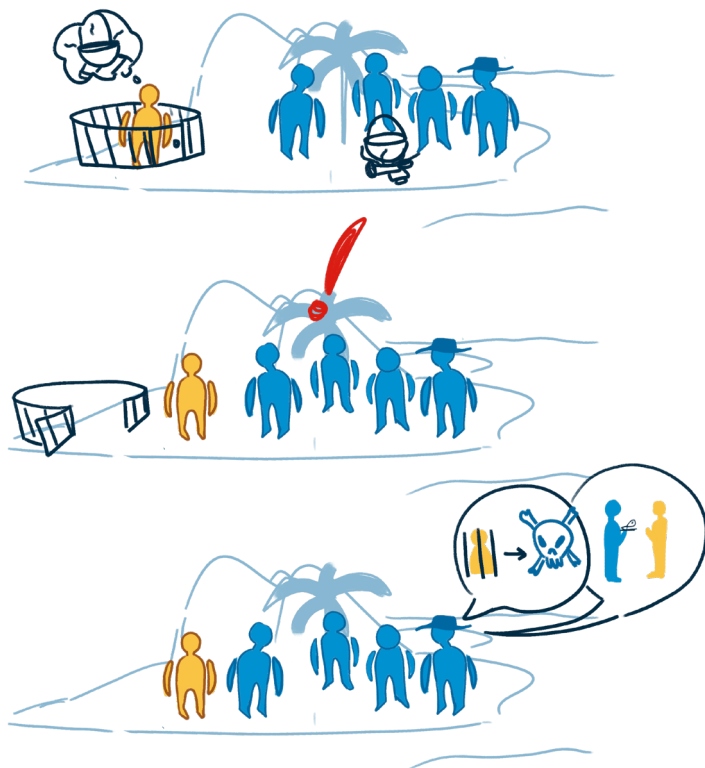
hablar en el mismo tono de los demás, estos decidieron devolverlo al mar. No satisfechos con ello, encendieron fuego a la balsa del pescador por persuadirlos, para acoger a un extraño que había amenazado la paz de su isla y de sus vidas. Ahora, todo lo que venía de afuera tenía que ser impedido, eliminado y ahuyentado, sus miedos los llevaron a construir murallas, tener centinelas a pleno sol o a medialuna, y si algo sugería ser detectados por lo exterior, este debía ser eliminado sin dejar rastro.

De la isla y sus habitantes no se sabe cómo siguieron sus vidas, lo seguro es que sus conciencias quedaron tranquilas con la expulsión del extraño y con la seguridad de las murallas levantadas. Del extraño poco se conoce, solamente que fue devuelto al mar, allí, bajo, la intemperie, tendría que luchar y sobrevivir contra las adversas condiciones naturales y contra sus propias necesidades, pues había sido arrojado a su propia suerte. La paz interior no puede ser hallada a costa de la vida del extraño, de la expulsión del extranjero, sería banal una comprensión de paz desde esta óptica, pues “la paz y la hospitalidad de la acogida van asimismo a la par” (Derrida, 1998, p. 113).

La paz no reposa tras las murallas de la isla, tras la indiferencia de los habitantes en la expulsión de lo distinto (Han, 2017), tras la quema de la balsa que seguramente podría conllevar a la quema del pescador y de cualquier otro que no pensara como la multitud atemorizada por lo desconocido, por el recién llegado. La paz busca la armonía interior expulsando la exterioridad del otro, repliegue de sí, evasión de la responsabilidad para con el otro, soberanía de la libertad y ausencia de fraternidad; no lo es, no podemos estar en paz cuando el prójimo –el extraño sufre, cuando está a la intemperie, al menos una paz ética desde esta exclusión no es posible, dado que:

Ni la posesión, ni la unidad del número, ni la unidad del concepto me atan al otro. Ausencia de patria común, que hace de Otro el Extranjero: el Extranjero que perturba mi estar en casa. Pero Extranjero también quiere decir el libre. Sobre él no puedo yo poder (Lévinas, 2012, p. 34).

El otro no es objeto ni del pensamiento, ni de la asimilación, ni de la identificación, ni mucho menos de la eliminación. Su alteridad radical sigue interpelándonos mucho más allá de su presencia, su palabra sigue orde-



nando un tipo de respuesta o un llamado al que no se puede ser indiferente. “La paz tiene lugar como la apertura del sentido, no como su posición. De ahí que la paz sea, o bien más o bien menos, que una palabra: ella es una inspiración por la cual yo me significo por el Otro, yo lo acojo yendo hacia él” (Liviana, 2012, p. 146).

Acoger la palabra, ir hacia su llamado, no como quien tiene la intención de caminar hacia sí mismo, sino como quien es evocado, convocado y provocado y solo puede responder, incluso si su respuesta es la no-respuesta. La paz como acogimiento y hospitalidad no se halla tras las murallas de la isla, se da como ofrecimiento ante las olas y las tormentas en alta mar, lleva en sí misma la incertidumbre que genera el riesgo de la exposición ante un otro que solicita algo más que asilo, comida o abrigo; es la posibilidad de abrir nuestras vidas a horizontes de otras vidas que han sido posibles a pesar de la resistencia y la adversidad. La paz acontece en la responsabilidad y el cuidado del otro y del mundo, pues “me hago cargo del otro cuando lo acojo en mí, cuando le presté atención, cuando doy relevancia suficiente al otro y a su historia, a su pasado” (Bárcena y Mèlich, 2014, p. 158).

Si expulsamos de nuestras islas a los otros se nos pierde la humanidad, la sensibilidad y la paz, pues sin acogida y sin cuidado del otro tampoco hay cuidado de sí, tal y como reza el epígrafe que coloca E. Levinas en Sin Identidad (2009,) en su texto Humanismo del otro hombre: “si no respondo de mí, ¿quién responderá de mí? Pero si solo respondo de mí mismo, ¿Todavía soy yo? (p.81). La paz es posible si la respuesta que damos al otro viene de otra parte, de un no-lugar donde las prevenciones sociales, los prejuicios culturales, las raigambres bipartidistas y los sectarismos populares, ceden ante el coraje y el arrojo de abrirnos a aquellos que no son nuestros.

ACOGIMIENTO Y PAZ EN LA ESCUELA: MÁS ALLÁ DE ISLAS Y MUROS

La paz acontece como acogimiento y hospitalidad. Nunca se está plenamente en paz en tanto la fragilidad del otro nos interpele; si ello no ocurre, la indiferencia y la muerte del otro es inminente. Tal como sucede en la novela de Greder (2015), nuestras islas son sacudidas, habitadas, y puestas en cuestión con la llegada del otro. En la escuela, las prácticas educativas y pedagógicas lindan los muros propios y los del otro, trenzan los deseos de acogida, cuidado y hospitalidad y los impulsos de expulsión, destierro y hostilidad.

Estudiantes y maestros construyen balsas para buscar y navegar por el conocimiento, se congregan para tomar decisiones en medio de los encuentros pedagógicos; incluso, algunos elevan sus voces para que sean ellas las que determinen el rumbo de lo que se debe hacer, decir o pensar; muchos elaboran muros para que sus palabras y gestos no sean descifrados por los otros; en fin, reafirman sus islas para afirmarse a sí-mismos en ellas, para saberse conocedores de lo propio, y para inquietarse con la llegada de lo extraño y de lo nuevo; islas que sirven como refugios para esconderse en sus temores, resguardos que los protegen de la vulnerabilidad ante las inclemencias de mundos desconocidos.

La escuela es el inmenso océano que agrupa múltiples islas, que las reúne en un mismo tiempo y espacio, en ocasiones, esa reunión se convierte en conjunción para unificar, homogenizar, totalizar en un único archipié-

lago en el que se funden todas las islas, una unión que des-personaliza, des-singulariza, des-humaniza. No obstante, la escuela también congrega, comunica, posibilita que los muros de las islas puedan ser sorteados para que las olas golpeen y desestabilicen las seguridades, certezas, mis-midades y soberanías de las islas para que traigan otras aventuras, otros integrantes, otros conocimientos, otras relaciones.

La paz en la escuela surca profundamente los límites del lenguaje, las posibilidades o imposibilidades de la palabra dicha y la que es inaudible. Las polifonías habladas, actuadas y calladas crean y recrean una escuela como escenario de paz, no desde lo pactado, acordado, naturalizado o institucionalizado, sino desde los mínimos gestos, aquellos que son silenciosos y discretos, ofrecidos y donados para el otro, en esas pequeñas bondades de estudiantes, maestros, directivos y comunidades educativas que no buscan los reconocimientos ni los elogios, sino que, como seres humanos, responden responsablemente, más que necesidades, a los deseos de los demás.

Los pequeños gestos, las bondades mínimas, las respuestas compasivas y responsables, son las que traen consigo la paz, no como meta irrealizable, sino como camino que se va ensanchando al avanzar. Una paz en la escuela que se hace, deshace y rehace en la pluralidad de los lenguajes, esos que se pronuncian y que son incapaces de decir algo con las palabras. Por tanto, que la escuela tenga la valentía de ofrecer la paz en cada gesto, en el mínimo gesto, “que la guerra dé aún testimonio de la paz” (Derrida, 1998, p. 123), que los esfuerzos por construir procesos de paz en Colombia puedan sostenerse en las prácticas educativas y pedagógicas para que la indiferencia no se convierta en un tentáculo más de una guerra que aún no termina; que las Islas no se fusionen en la escuela para totalizar, ni que levanten muros para expulsar, sino que se dispongan para el acogimiento de lo extraño como una apertura a una paz exterior que *da* paz en la interioridad del cuidado y responsabilidad para el otro.

CODA

La paz asumida desde la alteridad no es una abstracción ideal, ni una sustracción acordada, tampoco es evasión de una responsabilidad que obliga a recibir al otro. Ella está en el acogimiento de lo desconocido, en la

hospitalidad del que no es como yo ni nunca lo será, es una apuesta por el encuentro en las diferencias sin in-diferencia, una óptica de recibir al otro como posibilidad, lo que implica reconocer que “nunca cumplo con mi deber al otro” (Lévinas, 2014, p. 84), o mejor, la paz es un “deber” insaciable, si es que se puede poner en el plano del deber; es responsabilidad desinteresada hacia el otro, una responsabilidad insatisfecha, incompleta, no terminada del todo.

Ello exige, sin duda, un aspecto poco valorado en nuestras sociedades ególatras e individualistas como es la bondad; aquella que demanda acciones pequeñas, cotidianas, casi que gestos que evaden aplausos, que no buscan la gloria del otro sino su infinito (Levinas, 1987), asimetría en la relación que no espera nada, ¡nada! y, sin embargo, lo sigue expresando, entregando, ofreciendo, donándolo todo.

La paz como bondad no puede ser institucionalizada o reducirse a la organización sistémica de las instituciones o del estado, ya que la “imposibilidad de la bondad como régimen, como sistema organizado, como institución social (...) desde el momento en que la bondad se organiza se extingue” (Levinas, 2014, pp. 85– 86). Por ello, la paz solo es posible que acontezca bajo el nombre propio, en singular, en la voz y cuerpo de quien lo pronuncia y lo vive; razón por la cual, son las pequeñas acciones en el día a día, en la casa, escuela, calle y vida social, la que dará poco a poco una paz como posibilidad de encuentro y acogida en la que se supere, desborde y exceda la humanidad enfrascada y ensimismada en su yo y avance hacia la preocupación, cuidado y responsabilidad.

Justamente, la paz como acontecimiento, es la posibilidad que aquellos que han sido desterrados, desplazados, acallados, silenciados, ocultados por la guerra, por la muerte y por la indiferencia puedan hablar, puedan ser oídos y se les pueda sostener la mirada. Una paz que atienda sus voces para que puedan ser reconocidas y acogidas (Shotter, 2001); una paz que escuche los testimonios, esos que narran, apelan e interpelan en la memoria, dado que:

Hay <tres voces> en la transmisión del testimonio que entran en la danza: la de la víctima, la del testigo y la del maestro (...) desde el punto de vista pedagógico, que la <palabra del maestro> no ocupe el lugar de la <palabra del testigo>, ni que ésta sustituya a la <palabra del ausente>, la de la víctima (Mèlich, 2006, p. 121).

Las voces del testimonio interpelan nuestras islas para que los otros puedan seguir siendo y existiendo, para que sus palabras dichas y por decir no claudiquen en la normalidad, en la regularidad, para que queden abiertos los acontecimientos de lo que está por venir, para que las murallas no nos aislen en una paz abstracta y soterrada, eterna, perpetua, sino que nos abran al cuidado, a la responsabilidad, al “heme aquí”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bárcena, F. y Mèlich, J. C. (2000). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Paidós.
- Bárcena, F. y Mèlich, J. C. (2014). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Niño y Dávila. (Nueva edición revisada y aumentada).
- Han, B. C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Han, B. C. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Herder.
- Derrida, J. (1998). *Adiós a Emmanuel Lévinas. Palabra de acogida*. Trotta.
- Greder, A. (2015). *La Isla*. Lóguez ediciones.
- Jaramillo, D. A. y Orozco, M. (2015). ¿Hablar del otro o hablar con el otro en educación? *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 11(2), 47-68.
- Jaramillo, D. A. (2020). *Alteridad: el otro entre el Decir y lo Dicho en Educación*. (Tesis doctoral). Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.
- Jaramillo, L. G y Aguirre J. C. (2010). Rostro y alteridad: de la presencia plástica a la desnudez ética. *Revista latinoamericana en ciencias sociales, niñez y juventud*, 8(1), pp. 175–188.
- Larrosa, J. (2003). *La experiencia de la lectura, estudios sobre literatura y formación*. Fondo de Cultura Económica.
- Larrosa, J. (2019). *Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio del profesor*. Noceduc/perfiles.
- Lévinas, E. (1977). *Totalidad e infinito, ensayo sobre la exterioridad*. Ediciones Sígueme.

- Lévinas, E. (1987). *De otro modo que ser o más allá de la esencia* (Antonio Pintor Ramos, trad.). Ediciones Sígueme.
- Lévinas, E. (2009). *Humanismo del otro hombre*. Siglo XXI.
- Lévinas, E. (2012). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad* (Miguel García Baró, trad.). Ediciones Sígueme.
- Lévinas, E. (2014). *Alteridad y trascendencia*. Arena Libros.
- Liviana, A. (2012). La paz como primer lenguaje. Paz y política en E. Lévinas. *Ideas y Valores*, LXI (150), pp. 145–167.
- Mèlich, J. C. (2002). *Filosofía de la finitud*. Herder.
- Mèlich, J. C. (2006). El trabajo de la memoria o el testimonio como categoría didáctica. *Revista Debates*, 5, pp. 115–124.
- Mèlich, J. C., (2010). *Ética de la compasión*. Herder.
- Mèlich, J. C. (2014). *Lógica de la crueldad*. Herder.
- Pinardi, S. (2010). Notas acerca del decir y lo dicho en el pensamiento de Lévinas. *Episteme*, 30(2), 33-48.
- Uribe, M. V. (2018). *Antropología de la inhumanidad*. Universidad de los Andes.
- Waldenfels, B. (2005). El decir y lo dicho en Emmanuel Lévinas. *Revista de Filosofía*, 61, 153-167.
- Waldenfels, B. (2015). *Exploraciones fenomenológicas acerca de lo extraño*. (Gustavo Leyva. Edición e introducción). Anthropos.

